

CIRCULAR INFORMATIVA No. 012

Tunja, Febrero 1 de 2016.

PARA RECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, FOCALIZADAS EN EL 2017 CON EL PROGRAMA PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA Y DOCENTE “TODOS A APRENDER” PTA 2.0 (74 IE y 73 tutores) y PTA 2.0 – JORNADA ÚNICA (6 IE y 6 tutores)

Asunto: Orientaciones Programa Todos a Aprender – PTA 2.0

La Secretaría de Educación de Boyacá y el Ministerio de Educación Nacional, consideran esencial que haya una implementación idónea de la ruta de formación y de acompañamiento que se da a las Instituciones Educativas por el Programa Todos a Aprender, de tal forma que favorezca el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes de básica primaria en lenguaje y matemáticas, a través del fortalecimiento de las prácticas de los docentes acompañados.

Por lo anterior nos permitimos indicarles lo siguiente:

Es necesario que las Instituciones Educativas acompañadas destinen los espacios y horarios de formación para el desarrollo de los siguientes componentes:

- Las sesiones de trabajo situado (STS) – 3 horas cada una.
- Acompañamiento en el aula (AA) - 2 horas cada uno
- Comunidad de Aprendizaje (CDA) – 12 horas para ciclo I y II y 10 horas para ciclo III.
- Implementación de la herramienta PICC – HME – 4 horas

Los tiempos mínimos para el desarrollo de cada uno de los componentes de la ruta de formación y acompañamiento, deben ser conciliados entre los actores involucrados en el proceso y considerando los tiempos asignados para cada ciclo.

La ruta de acompañamiento, en cada ciclo, estipula entre sus metas un número determinado de actividades que deben ser realizadas.

A continuación se proponen algunas opciones o alternativas de planeación para el desarrollo de las actividades en los establecimientos educativos:

OPCIÓN 1:

- En este ejemplo de Planeación se trabajan 3 horas de STS de lenguaje y 3 horas de STS de matemáticas en un solo día de jornada pedagógica, una vez al mes. Esta actividad se realiza entre el tutor y los docentes.

Durante esta jornada el coordinador con el apoyo del docente orientador (donde exista), podrán realizar con los estudiantes, una actividad planeada y concertada previamente con los docentes.

- Los acompañamientos en aula se realizan mínimo dos veces a la semana durante las horas de clase y son acordados con los docentes. Las dos horas de acompañamiento en el aula incluyen 30 minutos de asesoría en planeación por parte del tutor con el docente, 45 minutos máximo de visita al aula y 30 minutos de realimentación con cada docente.

- El espacio de la Comunidad de Aprendizaje (CDA) se realiza una vez por semana durante 1 hora entre el tutor y los docentes participantes.
- El espacio del HME se realiza una vez al mes durante 2 horas entre el tutor y los directivos docentes.

OPCIÓN 2:

- Se trabajan las STS al final de la jornada o en jornada contraria. Esta actividad se realiza entre el tutor y los docentes. Las STS se realizan durante 3 horas cada 15 días.
- Las demás actividades pueden desarrollarse de acuerdo con la opción 1.

OPCIÓN 3:

- Durante los días de la semana institucional es posible desarrollar actividades de la Ruta de Formación.
- En las Instituciones Educativas donde se cuenta con docentes en práctica éstos pueden hacerse cargo de los estudiantes mientras se desarrollan las actividades con los docentes titulares.

Es importante que estos espacios queden definidos en el cronograma de actividades de la Institución Educativa y sean comunicados a todos los actores de la comunidad educativa y en todo caso además tener en cuenta lo establecido en la resolución de calendario escolar para 2017.

Agradecemos su compromiso y cuenta con nuestro decisivo apoyo para el mejoramiento de la calidad educativa, con el propósito de hacer de Colombia el país mejor educado de América Latina en el año 2025.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO POR
MAURICIO FONSECA ÁLVAREZ
Secretario de Educación de Boyacá

ORIGINAL FIRMADO POR
JOSÉ HERNÁN FORERO BUITRAGO
Líder Área Misional

ORIGINAL FIRMADO POR
CARLOS JULIO CASTILLO DUARTE
Líder Calidad Educativa

Proyectó:
Aura Y Sayo G
Equipo Formación Docente y Exaltación al Mérito Educativo
Coordinadora PTA 2.0
Calidad Educativa
SEB